

Lista de verificación para la operación de servicio ambulante de comidas

Asegúrese de cumplir todos los requisitos.

El cumplimiento de los requisitos siguientes es OBLIGATORIO para obtener una licencia de operación de servicio ambulante de comidas.

A. Plomería

- La instalación ambulante dispone de un lavamanos y de un fregadero de tres compartimentos con escurrideros.
 - Si no se dispone de escurrideros, debe haber un estante sobre el fregadero o cerca de este para secar al aire los utensilios y el equipo.
- El fregadero y el lavamanos disponen de agua caliente (depósito de agua caliente).
- El fregadero de tres compartimentos cuenta con tapones.
- La capacidad del depósito de agua residual es un 15 % mayor que el de agua limpia.
- Se utiliza manguera apta para uso alimentario (normalmente blanca o transparente) cuando se llena el depósito de agua limpia.

B. Equipo

- Todo el equipo de la instalación ambulante es de categoría comercial (NSF, UL Sanitation o ETL Sanitation).
- Las hieleras/refrigeradores mantienen una temperatura de 41 °F (5 °C) o menos.
- Los congeladores mantienen adecuadamente los alimentos congelados.
- Todas las hieleras/refrigeradores tienen un termómetro en su interior.
- Hay un termómetro para comprobar la temperatura de los alimentos.
- Se dispone de desinfectante y de tiras reactivas.

C. Estructura

- Todas las superficies son lisas y fáciles de limpiar (no se permiten superficies de madera expuesta).
- Todas las aberturas están selladas y protegidas.
- Todas las bombillas o focos están protegidos.

D. Identificación

- El nombre de la instalación ambulante, la ciudad, el estado, el código postal y el teléfono figuran en el exterior, y tienen un tamaño mínimo de 3 pulgadas de alto por x 1 pulgada de ancho (7.62 cm x 2.54 cm).

E. Carritos

- Se ha presentado un Acuerdo de comisariato ambulante restringido (consultar la página 3).

Programa la inspección para la concesión de la licencia con Columbus Public Health.

¿Tiene todo lo enumerado anteriormente? Envíe un mensaje de correo electrónico a Tim Basak, a tjbasak@columbus.gov, o llame al 614-645-6741, para programar una inspección para la concesión de la licencia y facilite los siguientes datos:

- Nombre de la instalación ambulante/razón comercial de la empresa (LLC)
- Dirección de la empresa
- Mejor número de teléfono y dirección de correo electrónico
- Copia del formulario SS-4 del IRS (consultar la página 2 para ver un ejemplo)

Prepárese para la inspección.

Durante la inspección para la concesión de la licencia para la operación del servicio ambulante de comidas, deberá proporcionar lo siguiente:

- Un cheque o giro postal por valor de \$203, pagadero a Columbus City Treasurer
- Todo el equipo necesario presente y en correcto estado de funcionamiento, del modo que usted lo usaría durante la operación del servicio
- Agua caliente en todos los fregaderos y lavamanos

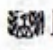
Obtenga su licencia de vendedor ambulante de comidas si realiza su actividad en la ciudad de Columbus.

Si tiene previsto realizar su actividad dentro de las lindes de la ciudad de Columbus, después de obtener la licencia de Columbus Public Health, deberá obtener una licencia de vendedor ambulante de alimentos (MFV, por sus siglas en inglés) a través del Departamento de Servicios de Edificación y Zonificación:

<https://new.columbus.gov/Business-Development/Business-Licenses-Resources>.

¿Preguntas? Llame a Tim Basak, el coordinador del Programa Ambulante, al 614-645-6741.

EJEMPLO: Formulario SS-4 del IRS

 **IRS** DEPARTMENT OF THE TREASURY
INTERNAL REVENUE SERVICE
CINCINNATI OH 45999-0023

Date of this notice: 04-16-2018

Employer Identification Number:
12-345679

Form: SS-4

Number of this notice: CP 575 A

For assistance you may call us at:
1-800-829-4933

IF YOU WRITE, ATTACH THE
STUB AT THE END OF THIS NOTICE.

YOUR BUSINESS NAME HERE
BUSINESS ADDRESS HERE

WE ASSIGNED YOU AN EMPLOYER IDENTIFICATION NUMBER

Thank you for applying for an Employer Identification Number (EIN). We assigned you EIN 12-3456789. This EIN will identify you, your business accounts, tax returns, and documents, even if you have no employees. Please keep this notice in your permanent records.

When filing tax documents, payments, and related correspondence, it is very important that you use your EIN and complete name and address exactly as shown above. Any variation may cause a delay in processing, result in incorrect information in your account, or even cause you to be assigned more than one EIN. If the information is not correct as shown above, please make the correction using the attached tear off stub and return it to us.

Based on the information received from you or your representative, you must file the following form(s) by the date(s) shown.

Form 1120

03/15/2018

If you have questions about the form(s) or the due date(s) shown, you can call us at the phone number or write to us at the address shown at the top of this notice. If you need help in determining your annual accounting period (tax year), see Publication 538, *Accounting Periods and Methods*.

We assigned you a tax classification based on information obtained from you or your representative. It is not a legal determination of your tax classification, and is not binding on the IRS. If you want a legal determination of your tax classification, you may request a private letter ruling from the IRS under the guidelines in Revenue Procedure 2004-1, 2004-1 I.R.B. 1 (or superseding Revenue Procedure for the year at issue). Note: Certain tax classification elections can be requested by filing Form 8832, *Entity Classification Election*. See Form 8832 and its instructions for additional information.

IMPORTANT INFORMATION FOR S CORPORATION ELECTION:

If you intend to elect to file your return as a small business corporation, an election to file a Form 1120-S must be made within certain timeframes and the corporation must meet certain tests. All of this information is included in the instructions for Form 2553, *Election by a Small Business Corporation*.

¿Preguntas? Llame a Tim Basak, el coordinador del Programa Ambulante, al 614-645-6741.

Acuerdo de comisariato ambulante restringido

De conformidad con la Sección 3717-1-09(D) del Código Administrativo de Ohio (OAC, por sus siglas en inglés), los servicios ambulantes de comidas y los establecimientos ambulantes de venta de alimentos al por menor, que incluyen los carritos, están diseñados y aprobados para realizar su actividad con ciertas restricciones, limitaciones y condiciones.

En Columbus, **el propietario o la persona que opera un servicio ambulante restringido se compromete** a realizar su actividad desde un lugar de servicio acreditado, según se define en OAC 3717-1-01, que incluye comisariatos.

El propietario o la persona que opera el servicio se compromete a preparar, almacenar y cocinar todos los alimentos, así como a limpiar y desinfectar todos los utensilios y equipos, en el comisariato acreditado.

El propietario o la persona que opera el comisariato se compromete a designar e identificar adecuadamente la zona que usará el propietario o la persona que opera el servicio ambulante restringido para el almacenamiento de alimentos.

El propietario o la persona que opera el comisariato se compromete a notificar al gerente del Programa de Protección Alimentaria de Columbus Public Health si el propietario o la persona que opera el servicio ambulante restringido no regresa con regularidad (todos los días en los que el servicio ambulante restringido realice su actividad) a la base del comisariato para realizar tareas tales como limpieza de vehículos y equipos, descarga de residuos sólidos, rellenado de depósitos de agua y cubos de hielo, y carga de alimentos.

Este acuerdo vencerá el último día de febrero de 2025 (a menos que se indique lo contrario).

Nombre de la empresa del servicio ambulante restringido

Propietario/Persona que opera el servicio ambulante restringido Id. federal/Número de licencia de conducir

Domicilio del propietario/persona que opera el servicio ambulante restringido (no puede ser un apartado o casilla de correos)

Número de teléfono de casa del servicio ambulante restringido Teléfono celular (opcional)
(OBLIGATORIO)

Firma del propietario/persona que opera el servicio ambulante restringido Fecha

Nombre comercial del comisariato Dirección del comisariato

Propietario/Persona que opera el comisariato Id. federal/Número de licencia de conducir

Número de teléfono de casa del comisariato (OBLIGATORIO) Teléfono celular (opcional)

Número de teléfono comercial del propietario/persona que opera el comisariato (OBLIGATORIO)

Firma del propietario/persona que opera el comisariato Fecha

¿Preguntas? Llame a Tim Basak, el coordinador del Programa Ambulante, al 614-645-6741.